

PREMIOS

Premian a Cecap por su programa de empleo para personas con especificidad

El presidente del servicio de capacitación del colectivo, Andrés Martínez, considera que este distintivo «demuestra que vamos por el buen camino» y «nos anima a seguir trabajando»

• La Confederación Española de Abogados Jóvenes es la entidad que entrega este galardón destinado a ensalzar la defensa de los Derechos Humanos. El alcalde presidió el acto.

I. G. VILLOTA | TOLEDO
igarcivillota@diariolatribuna.com



El alcalde, Emiliano García-Page, felicitó a Andrés Martínez en el acto celebrado ayer en el Ayuntamiento. / V.BALLESTEROS

El Servicio de Capacitación Cecap de Toledo recibió ayer el premio Derechos Humanos 2013 entregado por la Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ) a propuesta de su agrupación toledana. El acto tuvo lugar la tarde de ayer en la Sala Capitular del Ayuntamiento con la presencia del alcalde de la ciudad, Emiliano García-Page. El presidente del colectivo, Andrés Martínez, recibió ayer el distintivo y defendió que se trata de la mejor demostración de que «vamos por el buen camino y estamos haciendo las cosas bien», además de «animarnos a seguir trabajando», dijo.

La Agrupación de Toledo propuso al Servicio de Capacitación como candidato al premio por su labor de fomento del empleo y la integración social de personas con especificidad. En concreto, se trata de una cooperativa social sin ánimo de lucro que atiende anualmente a unos 120 jóvenes con capacidades diferentes, de ellos 15 residentes en las tres viviendas del 'Programa de Capacitación para la Vida Independiente' y otros 55 en el 'Programa de Integración Social y Laboral', financiados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. «En total, de forma directa e indirecta, podemos ayudar a unos 300 jóvenes cada año», concretó Martínez.



Numeroso público asistió a la entrega del premio. / V.BALLESTEROS

El presidente agradeció un premio que Cecap recibe con «mucho ilusión pero también con un gran sentido de la responsabilidad fun-

damentalmente por el trabajo que hacemos y por las personas a las que nos dirigimos», apuntó.

Martínez defendió que la seña

de identidad de Cecap consiste en tener un «proyecto individualizado» que pretende ofrecer a cada uno de los beneficiarios «las herramientas específicas que necesita para mejorar su calidad de vida y desarrollarse con la mayor adaptación social».

EL RESTO DE CANDIDATOS. Por su parte, la presidenta de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Toledo, Ainhoa Franco, explicó que la elección de su colectivo vino motivada por la defensa que realiza Cecap de los derechos humanos. El resto de aspirantes al premio fueron el Banco de Alimentos de Murcia, la ONG Gooding de Palma de Mallorca, la ONG Suanze de Gijón y la Fundación Juan Soñador de León.

09 de Marzo de 2014

REGIÓN

El Servicio de Capacitación CECAP recibe el Premio Derechos Humanos CEAJ 2013

- El galardón está dotado con 1.500 euros y en su edición de 2012 correspondió a la prestigiosa asociación Garabide de Bizkaia.
- El decano del Colegio de Abogados de Toledo destaca “la justicia social y la defensa de los derechos de los más vulnerables” en este premio.

Tweet

Compartir



Las

Noticias

“Este premio reconoce el empoderamiento de las personas en la restitución de sus derechos”, señalaba el presidente del Servicio de Capacitación CECAP, Andrés Martínez Medina, que recibía anoche el Premio Derechos Humanos CEAJ 2013 que anualmente concede la Confederación Española de Abogados Jóvenes, en la reunión trimestral que celebra en Toledo, organizada por la Agrupación de Abogados Jóvenes de Toledo (AJATO), con la presencia del Alcalde de Toledo y del Decano del Colegio de Abogados de Toledo.

La Sala Capitular del Ayuntamiento de Toledo era el marco en el que la Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ) entregaba el Premio de Derechos Humanos CEAJ 2013 al Servicio de Capacitación CECAP de Toledo, por su “trabajo en la restitución de derechos fundamentales a las personas con capacidades diferentes, a las que apoya diariamente en su proceso personal de capacitación social y laboral”, señala la ejecutiva de CEAJ en el momento de la entrega.

El presidente del Servicio de Capacitación CECAP, Andrés Martínez, dedicaba el premio “a los jóvenes con especificidad (capacidades diferentes) que cada día luchan por llevar una vida normal y disfrutar de derechos como la educación, acceder a un trabajo o a un recurso comunitario o vivir de forma de independiente”, al tiempo que lo compartía con los profesionales de CECAP y quienes apoyan su trabajo diario.

El decano del Colegio de Abogados de Toledo, José Sánchez Recuero, dirigiéndose al presidente de CECAP, reconocía que la entrega de este premio por CEAJ es una muestra de la “función social de la abogacía, que todavía no todos reconocen, en el reconocimiento de derechos a los más vulnerables, en pro de la integración social y en un acto de justicia, por lo que me siento orgulloso, lo suscribo al trescientos por ciento y en lo que los abogados toledanos podamos hacer para apoyaros, contad con nosotros”.

En la edición del año 2012 el ganador del Premio de Derechos Humanos de CEAJ, dotado con 1.500 euros, fue la Asociación Gorabide, de Bizkaia. En la convocatoria de este año la candidatura de CECAP ha competido con la del Banco de Alimentos de Murcia, la ONG Gooding de Palma de Mallorca, la ONG Suance de Gijón y la Fundación Juan Soñador de León.

El presidente de CEAJ, David Diaz Revilla, felicitaba al presidente de CECAP, Andrés Martínez Medina, en un acto al que asistían unos 150 abogados jóvenes procedentes de todos los puntos de la geografía española que con su aplauso reconocían el esfuerzo del Servicio de Capacitación por hacer real la justicia social.

El Servicio de Capacitación CECAP es una cooperativa social de Castilla-La Mancha sin ánimo de lucro que atiende anualmente a unos 120 jóvenes con capacidades diferentes, de ellos 15 residentes en las tres viviendas del “Programa de Capacitación para la Vida Independiente” y otros 55 en el “Programa de Integración Social y Laboral”, financiados por la Junta de Comunidades de CLM.

La Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ), es una asociación sin ánimo de lucro, libre, democrática, plural e independiente; formada por Agrupaciones y Federaciones de Abogados Jóvenes. Actualmente forman parte de CEAJ un total de 42 Agrupaciones y 7 Federaciones de abogados jóvenes de toda España, lo que implica que CEAJ representa a más de 40.000 jóvenes letrados de todo el país.

El Porvenir

de Castilla-La Mancha

CECAP de Toledo recibe el Premio de Derechos Humanos de los abogados jóvenes españoles



El alcalde de Toledo, Emiliano

García-Page (primero por la izda) asistió a la entrega del Premio de Derechos Humanos a CECAP.

"Este premio reconoce el empoderamiento de las personas en la restitución de sus derechos", señalaba el presidente del Servicio de Capacitación CECAP, Andrés Martínez Medina, que recibía anoche el Premio Derechos Humanos CEAJ 2013 que anualmente concede la Confederación Española de Abogados Jóvenes, en la reunión trimestral que celebra en Toledo, organizada por la Agrupación de Abogados Jóvenes de Toledo (AJATO), con la presencia del alcalde de Toledo, Emiliano García-Page y del Decano del Colegio de Abogados de Toledo.

La Sala Capitular del Ayuntamiento de Toledo era el marco en el que la Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ) entregaba el Premio de Derechos Humanos CEAJ 2013 al Servicio de Capacitación CECAP de Toledo, por su "trabajo en la restitución de derechos fundamentales a las personas con capacidades diferentes, a las que apoya diariamente en su proceso personal de capacitación social y laboral", señala la ejecutiva de CEAJ en el momento de la entrega.

El presidente del Servicio de Capacitación CECAP, Andrés Martínez, dedicaba el premio "a los óvenes con especificidad (capacidades diferentes) que cada día luchan por llevar una vida normal y disfrutar de derechos como la educación, acceder a un trabajo o a un recurso comunitario o vivir de forma de independiente", al tiempo que lo compartía con los profesionales de CECAP y quienes apoyan su trabajo diario.

El decano del Colegio de Abogados de Toledo, José Sánchez Recuero, dirigiéndose al presidente de CECAP, reconocía que la entrega de este premio por CEAJ es una muestra de la "función social de la abogacía, que todavía no todos reconocen, en el reconocimiento de derechos a los más vulnerables, en pro de la integración social y en un acto de justicia, por lo que me siento orgulloso, lo suscribo al trescientos por ciento y en lo que los abogados toledanos podamos hacer para apoyaros, contad con nosotros".

150 abogados jóvenes en el acto

En la edición del año 2012 el ganador del Premio de Derechos Humanos de CEAJ, dotado con 1.500 euros, fue la Asociación Gorabide, de Bizkaia. En la convocatoria de este año la candidatura de CECAP ha competido con la del Banco de Alimentos de Murcia, la ONG Gooding de Palma de Mallorca, la ONG Suance de Gijón y la Fundación Juan Soñador de León.N

El presidente de CEAJ, David Diaz Revilla, felicitaba al presidente de CECAP, Andrés Martínez Medina, en un acto al que asistían unos 150 abogados jóvenes procedentes de todos los puntos de la geografía española que con su aplauso reconocían el esfuerzo del Servicio de Capacitación por hacer real la justicia social.

El Servicio de Capacitación CECAP es una cooperativa social de Castilla-La Mancha sin ánimo de lucro que atiende anualmente a unos 120 jóvenes con capacidades diferentes, de ellos 15 residentes en las tres viviendas del "Programa de Capacitación para la Vida Independiente" y otros 55 en el "Programa de Integración Social y Laboral", financiados por la Junta.

La Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ), es una asociación sin ánimo de lucro, libre, democrática, plural e independiente; formada por Agrupaciones y Federaciones de Abogados Jóvenes.

Actualmente forman parte de CEAJ un total de 42 Agrupaciones y 7 Federaciones de abogados jóvenes de toda España, lo que implica que CEAJ representa a más de 40.000 jóvenes letrados de todo el país.



Premio Derechos Humanos para CECAP

El Servicio de Capacitación CECAP recibía este fin de semana el Premio Derechos Humanos CEAJ 2013 por "la restitución de derechos a las personas con capacidades diferentes. El premio está dotado con 1.500 euros y en su edición de 2012 correspondió a la prestigiosa asociación Garabide de Bizkaia. El decano del Colegio de Abogados de Toledo destaca "la justicia social y la defensa de los derechos de los más vulnerables" en este premio.

DURANTE LA REUNIÓN TRIMESTRAL DE CEAJ EN TOLEDO

El servicio toledano de Capacitación CECAP recibe este viernes el Premio de Derechos Humanos CEAJ 2013

TOLEDO, 6 Mar. (EUROPA PRESS) -

El Servicio toledano de Capacitación CECAP recibirá este viernes el Premio Derechos Humanos 2013 que anualmente concede la Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ), en la reunión trimestral que se celebrará en Toledo, según ha confirmado la presidenta de la Agrupación de Abogados Jóvenes de Toledo (AJATO), Ahinoa Franco.

La Sala Capitular del Ayuntamiento de Toledo, que ha cedido las instalaciones, será este viernes, a las 20.00 horas, el marco en el que CEAJ entregará el premio a CECAP de Toledo, por su "trabajo en la restitución de derechos fundamentales a las personas con capacidades diferentes, a las que apoya diariamente en su proceso personal de capacitación social y laboral", según informa CECAP en un comunicado.

El premio ha sido posible debido a que la Agrupación de Jóvenes Abogados de Toledo presentó la candidatura de CECAP en la reunión trimestral celebrada por CEAJ en Málaga en septiembre de 2013, basando sus méritos en la restitución de derechos fundamentales que lleva a cabo con las personas con capacidades diferente. Por su parte, la votación se llevó a cabo el 1 de diciembre en la reunión trimestral del Pleno de CEAJ, en Logroño.

En la edición del año 2012 el ganador del Premio de Derechos Humanos de CEAJ, dotado con 1.500 euros, fue la Asociación Gorabide, de Bizkaia. Por su parte, a la convocatoria de este año han concurrido otras cuatro candidaturas, presentadas por sendas agrupaciones provinciales de abogados jóvenes, como el Banco de Alimentos de Murcia, la ONG Gooding de Palma de Mallorca, la ONG Suanze de Gijón y la Fundación Juan Soñador de León.

El presidente de CEAJ, David Díaz Revilla, será el encargado de hacer entrega del premio al presidente del Servicio de Capacitación CECAP, Andrés Martínez Medina, en un acto al que han confirmado su presencia unos 150 abogados jóvenes procedentes de todos los puntos de la geografía española.

SOBRE CECAP Y CEAJ

El Servicio de Capacitación CECAP es una cooperativa social de Castilla-La Mancha sin ánimo de lucro que atiende anualmente a unos 120 jóvenes con capacidades diferentes, de ellos 15 residentes en las tres viviendas del 'Programa de Capacitación para la Vida Independiente' y otros 55 en el 'Programa de Integración Social y Laboral', financiados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ), es una asociación sin ánimo de lucro, libre, democrática, plural e independiente, formada por Agrupaciones y Federaciones de Abogados Jóvenes. Actualmente forman parte de CEAJ un total de 42 Agrupaciones y siete Federaciones de abogados jóvenes de toda España, lo que implica que CEAJ representa a más de 40.000 jóvenes letrados de todo el país.

elEconomista.es

Jueves, 6 de Marzo de 2014 Actualizado a las 11:29

El servicio toledano de Capacitación CECAP recibe este viernes el Premio de Derechos Humanos CEAJ 2013

[Twittear](#)

6/03/2014 - 11:29

El Servicio toledano de Capacitación CECAP recibirá este viernes el Premio Derechos Humanos 2013 que anualmente concede la Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ), en la reunión trimestral que se celebrará en Toledo, según ha confirmado la presidenta de la Agrupación de Abogados Jóvenes de Toledo (AJATO), Ahinoa Franco.

TOLEDO, 6 (EUROPA PRESS)

La Sala Capitular del Ayuntamiento de Toledo, que ha cedido las instalaciones, será este viernes, a las 20.00 horas, el marco en el que CEAJ entregará el premio a CECAP de Toledo, por su "trabajo en la restitución de derechos fundamentales a las personas con capacidades diferentes, a las que apoya diariamente en su proceso personal de capacitación social y laboral", según informa CECAP en un comunicado.

El premio ha sido posible debido a que la Agrupación de Jóvenes Abogados de Toledo presentó la candidatura de CECAP en la reunión trimestral celebrada por CEAJ en Málaga en septiembre de 2013, basando sus méritos en la restitución de derechos fundamentales que lleva a cabo con las personas con capacidades diferente. Por su parte, la votación se llevó a cabo el 1 de diciembre en la reunión trimestral del Pleno de CEAJ, en Logroño.

En la edición del año 2012 el ganador del Premio de Derechos Humanos de CEAJ, dotado con 1.500 euros, fue la Asociación Gorabide, de Bizkaia. Por su parte, a la convocatoria de este año han concurrido otras cuatro candidaturas, presentadas por sendas agrupaciones provinciales de abogados jóvenes, como el Banco de Alimentos de Murcia, la ONG Gooding de Palma de Mallorca, la ONG Suance de Gijón y la Fundación Juan Soñador de León.

El presidente de CEAJ, David Díaz Revilla, será el encargado de hacer entrega del premio al presidente del Servicio de Capacitación CECAP, Andrés Martínez Medina, en un acto al que han confirmado su presencia unos 150 abogados jóvenes procedentes de todos los puntos de la geografía española.

SOBRE CECAP Y CEAJ

El Servicio de Capacitación CECAP es una cooperativa social de Castilla-La Mancha sin ánimo de lucro que atiende anualmente a unos 120 jóvenes con capacidades diferentes, de ellos 15 residentes en las tres viviendas del 'Programa de Capacitación para la Vida Independiente' y otros 55 en el 'Programa de Integración Social y Laboral', financiados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ), es una asociación sin ánimo de lucro, libre, democrática, plural e independiente, formada por Agrupaciones y Federaciones de Abogados Jóvenes. Actualmente forman parte de

CEAJ un total de 42 Agrupaciones y siete Federaciones de abogados jóvenes de toda España, lo que implica que CEAJ representa a más de 40.000 jóvenes letrados de todo el país.



El Servicio de Capacitación CECAP, Premio de Derechos Humanos de CEAJ

El Servicio de Capacitación CECAP recibirá el Premio de Derechos Humanos de la Confederación de Abogados Jóvenes (CEAJ) por su "trabajo en la restitución de derechos fundamentales a las personas con capacidades diferentes"



El Servicio de Capacitación CECAP, Premio de Derechos Humanos de CEAJ - En la imagen responsables de CECAP

El Servicio de Capacitación CECAP recibirá el 7 de marzo el Premio de Derechos Humanos 2013 de la Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ) por su "trabajo en la restitución de derechos fundamentales a las personas con capacidades diferentes, a las que apoya diariamente en su proceso personal de capacitación social y laboral".

Así lo anunció la presidenta de la Agrupación de Abogados Jóvenes de Toledo (AJATO), Ahinoa Franco, quien señaló que este galardón ha sido posible porque AJATO presentó la candidatura de CECAP en la reunión trimestral celebrada por CEAJ en Málaga, basando sus méritos en la restitución de derechos fundamentales que lleva a cabo con las personas con especificidad, informó CECAP en nota de prensa.

En la edición de 2012 el ganador del Premio de Derechos Humanos de CEAJ, dotado con 1.500 euros, fue la Asociación Gorabide, de Bizkaia. A la convocatoria de este año han concurrido otras cuatro candidaturas, presentadas por sendas agrupaciones provinciales de abogados jóvenes, como el Banco de Alimentos de Murcia, la ONG Gooding de Palma de Mallorca, la ONG Suanze de Gijón y la Fundación Juan Soñador de León.

La votación se llevó a cabo el 1 de diciembre en la reunión trimestral del Pleno de CEAJ, que tuvo lugar en Logroño; y la entrega del premio está prevista el 7 de marzo, en la ciudad de Toledo,

El presidente de CECAP, Andrés Martínez, agradeció en nombre la entidad social "el reconocimiento al trabajo que vienen realizando desde hace ocho años los profesionales de CECAP en el apoyo a personas con especificidad, a las que acompañan en su recuperación del derecho a acceder en situación de igualdad a los recursos comunitarios, a tener una educación de calidad, en su acceso al trabajo o a vivir de forma autónoma, como cualquier joven de su edad".

Atienden a 120 jóvenes

El Servicio de Capacitación CECAP es una cooperativa social de Castilla-La Mancha sin ánimo de lucro que atiende anualmente a unos 120 jóvenes con capacidades diferentes, de ellos 15 residentes en las tres viviendas del 'Programa de Capacitación para la Vida Independiente', y otros 55 en el 'Programa de Integración Social y Laboral', financiados por la Junta.

La Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ) es una asociación sin ánimo de lucro, libre, democrática, plural e independiente; formada por agrupaciones y federaciones de abogados jóvenes. Actualmente forman parte de CEAJ un total de 42 agrupaciones y siete federaciones de toda España, lo que implica que CEAJ representa a más de 40.000 jóvenes letrados de todo el país.



[Noticias](#) > [Castilla-La Mancha](#) > [Toledo](#)

El Servicio de Capacitación CECAP recibirá el 7 de marzo el Premio de Derechos Humanos 2013 de la Confederación CEAJ

Apoyo a personas con especificidad

El [Servicio de Capacitación CECAP](#) recibirá el 7 de marzo el Premio de Derechos Humanos 2013 de la [Confederación Española de Abogados Jóvenes](#) (CEAJ) por su “trabajo en la restitución de derechos fundamentales a las personas con capacidades diferentes, a las que apoya diariamente en su proceso personal de capacitación social y laboral”.

Así lo ha anunciado la presidenta de la Agrupación de Abogados [Jóvenes de Toledo](#) (AJATO), Ahinoa Franco, quien ha señalado que este galardón ha sido posible porque AJATO presentó la candidatura de CECAP en la reunión trimestral celebrada por CEAJ en [Málaga](#), basando sus méritos en la restitución de derechos fundamentales que lleva a cabo con las personas con especificidad, ha informado CECAP en nota de prensa.

En la edición de 2012 el ganador del Premio de Derechos Humanos de CEAJ, dotado con 1.500 euros, fue la [Asociación Gorabide](#), de Bizkaia. A la convocatoria de este año han concurrido otras cuatro candidaturas, presentadas por sendas agrupaciones provinciales de abogados jóvenes, como el [Banco de Alimentos](#) de [Murcia](#), la ONG Gooding de [Palma de Mallorca](#), la ONG Suance de [Gijón](#) y la Fundación Juan Soñador de [León](#).

La votación se llevó a cabo el 1 de diciembre en la reunión trimestral del Pleno de CEAJ, que tuvo lugar en Logroño; y la entrega del premio está prevista el 7 de marzo, en la ciudad de Toledo,

El presidente de CECAP, [Andrés Martínez](#), ha agradecido en nombre la entidad social “el reconocimiento al trabajo que vienen realizando desde hace ocho años los profesionales de CECAP en el apoyo a personas con especificidad, a las que acompañan en su recuperación del derecho a acceder en situación de igualdad a los recursos comunitarios, a tener una educación de calidad, en su acceso al trabajo o a vivir de forma autónoma, como cualquier joven de su edad”.

ATIENDEN A 120 JÓVENES

El Servicio de [Capacitación CECAP](#) es una cooperativa social de Castilla-La Mancha sin ánimo de lucro que atiende anualmente a unos 120 jóvenes con capacidades diferentes, de ellos 15 residentes en las tres

viviendas del 'Programa de Capacitación para la Vida Independiente', y otros 55 en el 'Programa de Integración Social y Laboral', financiados por la Junta.

La Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ) es una asociación sin ánimo de lucro, libre, democrática, plural e independiente; formada por agrupaciones y federaciones de abogados jóvenes.

Actualmente forman parte de CEAJ un total de 42 agrupaciones y siete federaciones de toda España, lo que implica que CEAJ representa a más de 40.000 jóvenes letrados de todo el país.



LO CONCEDE LA CONFEDERACIÓN DE ABOGADOS JÓVENES

El Servicio de Capacitación Cecap recibirá en marzo un premio nacional de Derechos Humanos

POR ELENA LLAVE. LUNES, 20 DE ENERO DE 2014



Responsables de Cecap.

El próximo 7 de marzo el [Servicio de Capacitación Cecap](#) recibirá un premio nacional de Derechos Humanos concedido por la [Confederación Española de Abogados Jóvenes \(CEAJ\)](#), un galardón que reconoce la labor que desarrolla esta sociedad cooperativa de Castilla-La Mancha sin ánimo de lucro cuyo objetivo es la restitución de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad, como paso fundamental para la consecución de su plena inclusión socio-laboral en el entorno comunitario, desarrollando su rol activo en sociedad.

Es, en este sentido, una herramienta al servicio de todas aquellas empresas o entidades que desean implantar responsabilidad social, dotándolas de especialización y know-how con una metodología única de trabajo denominada "especificidad". En esta organización se habla de "especificidad" y no de "discapacidad" pues entienden que todo el mundo tiene capacidades fuertes que hay que reforzar y otras débiles que hay que mejorar.

La Confederación Española de Abogados Jóvenes es una asociación sin ánimo de lucro, libre, democrática, plural e independiente formada por agrupaciones y federaciones de abogados jóvenes. Los objetivos de la CEAJ son principalmente representar de forma unitaria a todos los miembros que la integran y defender sus intereses comunes en su ámbito territorial. También forma parte de sus objetivos el de potenciar y desarrollar actividades en el ámbito profesional, formativo, social, cultural y corporativo que beneficien individual y colectivamente a los abogados jóvenes.